

SUSCRIPCION

En Santoña, trimestre . . . 1 pta.
Fuera de Santoña. . . . 1'25
Ultramar un año . . . 10

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

ANUNCIOS

1.ª plana línea . . . 0'20 ptas.
3.ª id. id. . . . 0'15
4.ª id. id. . . . 0'10
Comunicados y re-
clamos, línea. . . . 0'25

Número suelto 10 céntimos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Atrasado 25 céntimos

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS
ANGEL LOZA
Plaza de San Antonio
SANTOÑA

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16
litros.
Vino Manchego y Navarro 6 los 16
litros.

GRAN FOTOGRAFÍA

HA LLEGADO Á ESTA VILLA EL ACREDI-
TADO FOTÓGRAFO DE SANTANDER

BENJAMÍN

Las personas que deseen aprovechar
sustancia en esta, pueden hacerlo
todos los domingos.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES Y GRUPOS

Se reciben encargos en la

Fonda LA BILBAINA

BLANCA, 16 BENJAMIN

La última sesión municipal

Con pena, con verdadera pena
nos vemos precisados á ocuparnos
del lamentable incidente ocurrido
en la última sesión pública de nues-
tro Concejo. Nuestra pena dimana
de que amantes como el que más,
de este hermoso pueblo, no pode-
mos ver sin tristeza, que en algu-
nas ocasiones no se tienen presen-
tes por todos, las condiciones nece-
sarias, para demostrar que todos,
absolutamente todos, tenemos la
educación cívica suficiente para
no atropellar á nadie en sus dere-
chos.

No queremos estudiar ni quien
fué el causante de lo ocurrido el
último lunes, ni si había ó no ra-
zón para ello.

Nuestro propósito es más mo-
desto, tratamos únicamente de lla-
mar la atención y reclamar que el
buen sentido se sobreponga á mez-
quinas pasiones, y sobre todo exci-
tar á que los concejales, que como

representantes del pueblo, ejercen
influencia sobre los que concurren
á las sesiones, empleen sus buenos
oficios para que no se mezclen, en
las discusiones que puedan promo-
verse, pues de otro modo se difi-
cultará la labor de el municipio.

¿Faltó á la ley el Alcalde?—y
conste que es mera suposición—
Superior suyo es el Gobernador
civil, á él debe recurrirse en queja;
más nunca puede autorizarse con
una conducta pasiva ni con el silen-
cio, que los que presencian la se-
sión, quieran por medio del tumulto
ejercer presión.

Esto además de decir poco en
pró de los que lo hacen, pueden
dar lugar á escenas más lamenta-
bles.

Nosotros que por el papel que
representamos, debíamos ocupar-
nos y analizar quien tiene razón en
lo que el día á que nos referimos
sucedió, no queremos hacerlo por
no agriar más el asunto, luego mu-
cho menos deben mezclarse en él,
quien por el solo hecho de asistir
á la sesión, tiene el imprescindible
deber de oír y callar.

Creemos que se atenderán nues-
tros consejos, pero si así no fuera,
si á pesar de la templanza con
que obramos, no fuéramos atendi-
dos, nos veremos en la precisión
de hablar claro para poner coto al
abuso.

De Laredo

Siendo para mí algo escabroso el es-
cribir en las lides periodísticas, dedicaré
algunos momentos á emborronar cuartili-
llas, con referencia á la situación de esta
histórica y hermosa villa de Laredo.

Hace poco tiempo un señor concejal
pidió en plena sesión, se suprimieran las
plazas de barrenderos y se sacara á su-
basta la limpieza pública, llevándose á
efecto, por lo cual hoy se encuentran sin
pan para sus hijos cuatro individuos que
recibieron las cesantías el día primerc
del año actual.

Es lógico y razonable que dicho señor
queriendo dar muestras de ser gran ad-
ministrador del Ayuntamiento, haya

querido dejar abandonados, á los que
con sus brazos tienen que buscarse el
sustento de sus familias con el miserable
sueldo de dos pesetas? No creia pudiera
haber personas que con su caracter cací-
quil, respetaran tan poco la ley y el de-
recho que les corresponde á los que ver-
tieron su sangre en defensa de la Patria,
para luego obtener como única recom-
pensa, el trabajo con que el pobre
puede ir sosteniendo su penosa y misera-
ble vida.

Pero sin embargo, la calle del Empe-
rador se encuentra en tal estado de su-
ciedad que se hace insoportable el paso,
debido á los grandes olores que despi-
den las basuras depositadas en las aceras
por algunos mozalbetes, las cuales son
perjudiciales para la salud pública, y
el bienestar de aquellos honrados veci-
nos, que por obligación tienen que per-
manecer en dicho sitio por encontrarse
en la mencionada calle sus viviendas.

Hoy que se habrá posesionado de la
Alcaldía el señor don Julio Fuentesilla,
siempre celoso en el cumplimiento de su
deber, esperamos ordene lo que anterior-
mente explicamos, multando á aquellos
individuos que desobedecieron sus órde-
nes como única autoridad local.

Por la sociedad «La Amistad» se dió
en el Café Laredo un gran baile el día de
Reyes, desde las 8 de la noche hasta las
dos de la madrugada, reinando la mayor
armonía, sin que hubiera ningún inciden-
te que lamentar.

Felicitemos á dicha Sociedad por el
orden que han tenido para que la fiesta
resultara con la mayor brillantez posible.

Toberal.

DE EL ESCORIAL A MADRID

He pasado el día en El Escorial y re-
greso á Madrid. Llego á la estación. Lé-
ga el tren. Me acomodo en un coche. Ja-
deante y sofocada entra en mi depár-
tamento una muchacha. Suena el pito y
el tren echa á andar.

La muchacha, que es bonita, no repa-
ra en mí.

—¿La incomoda á usted el humo?

—No, señor; muchas gracias.

Me vuelve la espalda y se pone á mi-
rar los carrascales del camino.

Mientras fumo y tarareo la canción
popular del día, contemplo á la viajera.

Tarareo y fumo y, sin saber por qué,
voy acercándome poquito á poco al
asiento de la muchacha bonita, que no

vuelve la cara ni por casualidad, hasta
que me encuentro frente á ella.

¿Qué mal hay en que la dirija la pala-
bra? A lo menos entretendré el tiempo
de aquí á Madrid.

—¿Qué calor! ¡Uf! ¡Ejém!

La muchacha no se toma la molestia
de mirarme.

Adelanto suavemente el pie derecho
hasta tocar con él la punta del pie de mi
compañera de viaje, que retira su zapato
con rápido movimiento.

—¿La he hecho á usted daño?
No responde. No hace el menor movi-
miento de cabeza.

A pesar del calor y del sol abrasador
la muchacha está medio asomada á la
ventanilla y mira hacia fuera. Me entre-
tengo en echarle el humo de mi cigarro
al cogote.

—¡Villalba, cinco minutos! — gritan
afuera.

El tren se para. Abro la portezuela,
bajo al andén, y me pongo á mirar de
frente á la desdeñosa, que debe ser tes-
taruda como ella sola. Se retira de la
ventanilla.

Vuelvo á subir al coche y me arrojo
con rabia en el asiento.

Ella se ha sentado al otro extremo, es
decir, á la mayor distancia de mí.

Cuando las cosas se ponen así, á cual-
quier español le dan ganas de insistir y
hasta de encontrar en la persona que le
desdeña encantos que ésta no tiene. No
quiero con esto decir que la viajera no
los tenga. Es blanca, con ojos negros. El
pelo, graciosamente rizado sobre la tren-
te, sombrea su rostro picaresco. ¡Con
qué gracia mira las varillas del abanico
que tiene abierto entre las manos!

El mismo empeño que pone en no mi-
rarme le presta una gracia encantadora.

Se le cae el abanico de las manos, y
me abalanzo á él al mismo tiempo que
ella se baja para recogerlo, de modo, que
á la vez le hago un favor le que doy una
cabezada tan fuerte que le pongo el mo-
ño de medio lado.

(Se continuará)

Remitido

Un poco de historia por ser de capital
interés para el vecindario de esta villa, al
tratarse de formar cuerpo de bomberos.

Hará algo más de un año que reunidos
en esta tu casa don Lucilo Bravo, don
Carlos Negrete, don José Gallego y mi
humilde persona, platicamos sobre lo
conveniente y provechoso que sería es-
tablecer en nuestra dicha villa, una So-

ciudad de seguros mutuos local, contra incendios.

Concretando nuestras ideas, acordamos formar una lista de propietarios y administradores de fincas (edificios), á quienes se les invitó por una circular, á una reunión que tuvo efecto en el local «Juventud Santoñesa.»

Reunidos en dicho local, al que acudieron un regular número de personas interesadas en el asunto que se trató, se expuso la idea por los mencionados señores, que fué acogida con beneplácito por todos los señores concurrentes, dando á los iniciadores del proyecto repetidas gracias. Procediose al nombramiento de Junta directiva, que fué nombrada en el acto, recayendo el nombramiento, en los cuatro iniciadores ya mencionados y tres personas más de esta villa, de alta significación.

A una de ellas, se le dió ó concedió el cargo de Presidente, el cual nos convocó á reunión preparatoria donde un servidor (el firmante), presentó los estatutos de la Sociedad de Incendios seguros mutuos local de San Sebastián, para tomar datos para lo que pudiera convenir á la que constituíamos nosotros según pensábamos. Hasta este punto marchaba nuestro proyecto en buen estado, si se exceptúa el que á la convocatoria, y dos convocatorias más, no asistieron dos de esas personas que he mencionado de gran viso y alta significación en esta villa.

Disgustados por tal modo de proceder nos vimos obligados bien á nuestro pesar, á dejar el asunto en tal estado.

Obran en poder del nombrado Presidente, los estatutos y datos que al efecto se reunieron. ¿Habrà alguno ó algunos hoy que apadrinando la idea de formar la sociedad proponga una nueva reunión por ver si puede hacerse efectiva cosa de tan capital interés como digo al comienzo de estas maltrazadas líneas? El firmante y sus demás amigos iniciadores de lo expuesto, están en el mismo deseo de que prevalezca el proyecto.

Te repite las más cumplidas gracias tu afectísimo amigo y S. S.

V. Azcona.

La cárcel de Laredo

Una fuga

A las 18 de la tarde del día 5 del actual se fugó de dicha cárcel el preso Segundo López Blanco (a) Cochero, natural de la provincia de Orense, soltero y de 24 años de edad.

Como la realizó

A la hora antes mencionada se hallaba en el salón de la Prisión, paseándose, al mismo tiempo que el vigilante de guardia don Gabriel García se encontraba en el cuarto de vigilancia que existe fuera de la puerta del rastrillo, la que se encontraba herméticamente cerrada.

El Segundo, apercebido de que su guardián no podía oír los golpes que necesitaba dar para lograr su deseo, valiéndose de un pedazo de hierro perteneciente á una

de las rejas de las ventanas, forzó la principal del salón que da entrada á los patios; luego, se encontró con otra segunda con la cual realizó la misma operación, sacando esta de sus visagras y colocándola en sentido oblicuo y arrimada al muro que da salida á las huertas contiguas, desapareciendo sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Este individuo es de malos antecedentes, pues se hallaba recluido en dicha cárcel por dos delitos de robo, é ingresado con el nombre supuesto de Crispulo Ugarte.

Confiamos en el celo desplegado por el comandante del puesto de la Guardia Civil de esta villa, para que pronto sea devuelto á esta cárcel el Segundo López Blanco (a) el Cochero.

Toberal

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Pila, Valle, Villarías, Arenado, Herrera, Fernández, Tristán, del Val, Fragua, Arias y Sancifrián, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, en la tarde del último lunes.

Acta

Fuó aprobada la de la anterior sesión, entrando seguidamente en los asuntos que componen la orden del día.

El señor del Val pidió la palabra para tratar algunos asuntos de que se componía la misma, siéndole esta negada por el Presidente por considerar no podían tratarse los mencionados asuntos, para lo cual lo expuso igualmente á los demás señores concejales.

El señor Herrera, expuso asimismo que dicha orden del día, debía ser llevada á domicilio á los señores concejales, á lo cual el señor Alcalde deseoso de complacerle, manifestó que no tan sólo se pasaría á domicilio, sino que la acompañaría un oficio para su justificación.

Nombramientos

Por la Presidencia, se dio cuenta de haber nombrado Alcalde pedáneo del Dueso, á don Pedro Peña, y de Piedrahíta á don Sotero San Emeterio.

El señor Fragua hizo algunas manifestaciones acerca del orden en que deben figurar los señores Concejales; el Presidente designó dicho orden con arreglo á una disposición del señor Lacierva, á lo cual se hallaron todos conformes.

El señor Alcalde, usando de las facultades propias de su cargo, anunció proceder al nombramiento de las comisiones que deben funcionar en lo sucesivo; el señor Sancifrián manifestó, que habiéndose infringido los artículos 60, 160 y otros en la sesión anterior, antes de proceder, había que tratar de ello, á lo que se opuso el Presidente, retirándole la palabra por considerarlo fuera del orden del día, dejándole el recurso de acudir á donde fuera necesario; sin más discusión, procedióse á la elección citada.

Varios señores concejales quisieron

hacer uso de la palabra sobre el mismo asunto siéndoles negada.

Con objeto de ponerse de acuerdo, se suspendió la sesión breves momentos y reanudada se nombraron las comisiones sin otro incidente.

Fuó leída el acta de la sesión de la Junta Municipal, en la que figuraba la rebaja de los derechos del aceite y el jabón y considerando el señor Pila que debían también rebajarse los de la carne, se entabló una breve discusión, cuyo resultado fué proponer la Presidencia pasase dicha acta á la comisión de Hacienda para su estudio.

Se dió cuenta de haber sido adquirida á perpetuidad una sepultura para la familia de don Lino Ajo; del ingreso de don Daniel Biurrun de 20 pesetas por unos troncos de acacia propiedad del Municipio; otro de don Antonio Crespo de 52 pesetas por el mismo concepto que el anterior; del ingreso en caja de 250 pesetas procedentes de lotería; y de haber recibido aprobado el presupuesto para 1910; se da cuenta de no haber postor para el arriendo de puestos públicos, así como tampoco para las obras de derribo de la caseta en que se despachaban los billetes de la Zarceta sita en el paseo de Pereda, acordándose en su vista que la Alcaldía arriende mensualmente dichos puestos y que por el Arquitecto municipal se estudie la forma de rebajar el presupuesto de las obras citadas.

Cuentas

Se aprobó la de jornales de la semana última importante 93'75 pesetas invertidas en el plantío de árboles, tendido de grava etc.

Se leyó una exposición de varios vecinos de la calle de Alfonso XII pidiendo la suspensión de los trabajos de la Plaza de San Antonio por creer que con dichas obras quedará interceptada la mencionada calle; el señor Sancifrián manifestó que con los acuerdos ya tomados, que pidió fueran leídos, estaba contestada dicha exposición, contestándole el señor Alcalde, que en vista de su trascendencia debían volver dichos acuerdos á la comisión de Fomento, lo que se acordó con los votos en contra de los señores Herrera y Sancifrián.

Habiendo transcurrido el tiempo de la sesión y quedando varios asuntos, se acordó prorrogarla hasta terminarlos.

El señor Pila leyó una proposición respecto al pago de dos veterinarios municipales en algunos meses del pasado año oponiéndose á dicho pago, siendo quien lo debía efectuar otra persona y no la Corporación, entablándose una discusión entre dicho señor y los señores Sancifrián y del Val pidiendo este último consten en acta algunas palabras del señor Pila que consideraba como injuriosas; el señor Alcalde termina el incidente con el acuerdo de que sean discutidas en sesión secreta y la proposición que sea presentada en otra sesión.

Se da lectura á despachos de los señores Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército de operaciones en Melilla dando gracias por otros recibidos.

Se nombran los concejales de turno pa-

ra la inspección administrativa de consumos y matadero.

Se leyó la circular del señor Gobernador sobre Administración Municipal. Se acordó nombrar temporalmente un auxiliar de secretaría, dejando á cargo del señor secretario la elección de quien lo haya de desempeñar.

Igualmente se acordó exponer al público la lista de compromisarios.

Se dá cuenta del nombramiento de arquitecto municipal á favor del Ingeniero militar don Julio Carande.

Fuó designado el señor Sancifrián á petición del señor síndico para que le ayude en los aforos.

El señor Alcalde participa haber suspendido los trabajos de los jornaleros dependientes del Municipio por tener primero que enterarse del estado del erario y por algunas irregularidades que le han denunciado; el señor Sancifrián pide consten en acta las palabras del señor Alcalde no solo por lo que representan en si, sino por considerar lo expuesto como una extralimitación de sus funciones, puesto que sobre ello había recaído acuerdo del municipio; se promueve una discusión en la que toman parte varios, el señor Alcalde la prohíbe, insistiendo no obstante el señor Sancifrián, diciendo que los conceptos expresados serían ventilados en el Juzgado; el señor Herrera pide un voto de censura para la Presidencia, contestando esta, que no admite discusión, pudiendo acudir en queja á su superior gerárquico, dando por terminada la sesión.

DE AMPUERO

Atentamente invitados por nuestro particular amigo don Marcelino Sobrado, nos trasladamos en la mañana del pasado jueves á la vecina villa con objeto de asistir á la celebración de la primera misa de su hijo Felipe cuya ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial á las 10 de la mañana.

La falta de espacio nos impide reseñar, con la extensión que sería nuestro deseo, la hermosa fiesta; por lo tanto lo haremos á la lijera aunque repetimos que sintiéndolo.

Apadrinaron el nuevo celebrante en tan solemne acto don Francisco Garmendia y doña Josefa Matienzo actuando como padrino eclesiástico el digno parroco don Isaac Terradillos.

La capilla muy numerosa y magistralmente dirigida por el maestro don Antonio González, interpretó la hermosa misa de Dubois, cantando el Credo de la de Perosi; de su interpretación nada diremos pues nos lo veda el carecer de espacio para ponderar la afinación y gusto con que fué ejecutada.

El sermón á cargo del profesor del seminario de Corban don Emilio Revuelta, no pudo ser más elocuente, como lo prueba el hecho de que no obstante haber durado 50 minutos, se nos hizo corto el tiempo sintiendo cuando terminó; el tema elegido fué «Influencia del sacerdote en los pueblos».

Durante el *Te Deum* cantado mientras

SANTOÑA
FONDA LA BILBAINA

RAFAEL BRANCAS

BILBAO
GRAN VÍA, NÚM. 22

JOYERÍA, BISUTERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Todos los meses del 1.º al 6 con regularidad exacta, estará á disposición de su numerosa y atenta clientela, con los artículos siguientes:

JOYERÍA	BISUTERÍA FINA	RELOJERÍA
Pendientes con diamantes, oro ley, desde 20 ptas.	Imperdibles chapeados fantasía, desde 2 ptas.	Relojes, oro ley, para caballero, desde 100 ptas.
Sortijas con » » » » 15 »	Sortijas, oro bajo » » 5 »	» » » con 3 tapas para » » 180 »
Alianzas lisas, oro macizo, » 16 »	Cadenas para reloj, chapeadas » 10 »	Relojes oro ley, Sra., extra planos » 75 »
Medallas oro ley, » 12 »	Medallas preciosísimas » 2 »	» » » con diamantes » 85 »
» » » con diamantes » 35 »	Collares para medallas » 4 »	» » » 3 tapas » 90 »
Cadenas para señora y caballero, oro ley á 5 pesetas el gramo.	Cadenas caballero 2 ramales chapd. ^a » 10 »	» » » y diamantes » 100 »
Collares.—Imperdibles.—Dijes.—Dedales.—Pendentif.—Pulseras barbadas y media caña, todo en oro de ley <i>garantizado</i> .	Portamonedas, cadenas por varas, medallas, sonajeros, dedales, lapiceros, cortaplumas, cadenas para caballero, todo en plata de ley <i>garantizada</i> .	Repeticiones horas y cuartos, acero, á 60 »
		Extra planos de Sra. y Caballero, desde 10 »
		Niquel y aceros corrientes » 6 »
		Despertadores de bolsillo á 22 »

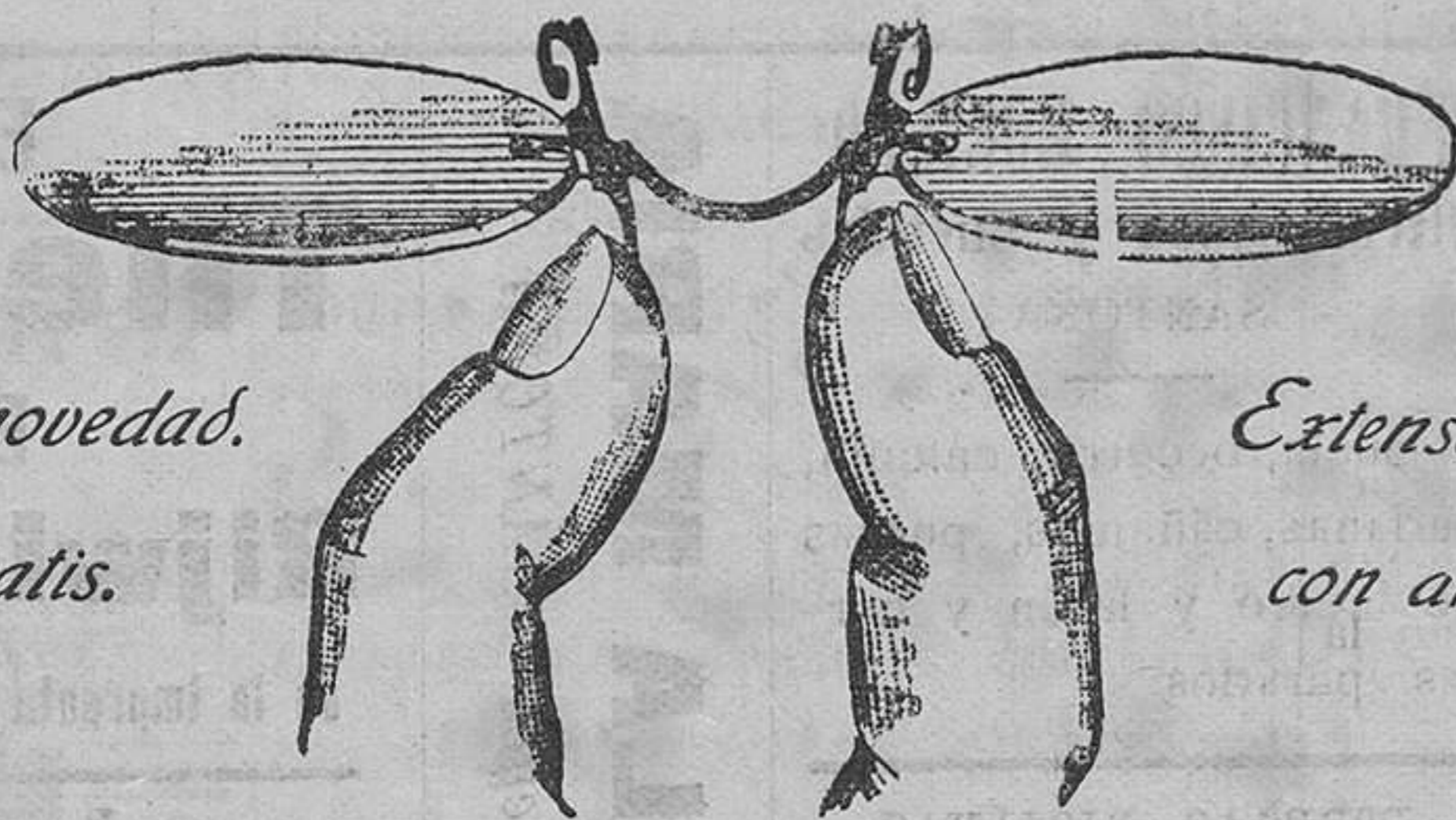
GARANTIA TRES AÑOS

CHAPEADOS

10 PESETAS

Lentes mariposa, última novedad.
Se gradua la vista gratis.

ÓPTICA



EN ORO

20 PESETAS

Extensa colección en este ramo,
con armaduras de níquel y oro.

Boquillas de ambar legítima, tarjeteros, gemelos para campo y teatro y una rica colección en estuches con servicios de mesa, costura, escritorio, pescado, toilette y petaca con fosforera, *plata de ley*.

CAMBIOS Y REFORMAS

DE TODA CLASE DE ALHAJAS

el besa-manos, desfile delante del nuevo celebrante todo el pueblo que llenaba completamente las amplias naves de la Iglesia, lo que prueba las muchas simpatías con que allí goza.

Terminada la ceremonia, el misacantano obsequió á los asistentes con un espléndido banquete servido en las escuelas preparadas de antemano para dicho acto, continuando en tan grata compañía (en la que reinó la más franca cordialidad y buen humor) hasta las 7 de la tarde en que tuvimos que abandonarlos para regresar á nuestro hogar.

Reiteramos al nuevo presbítero nuestra felicitación más entusiasta así como á su familia, deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—Ha permanecido unos días entre nosotros el Teniente de Navío don Enrique de Lacierva. Su estancia en nuestra villa ha tenido por objeto asistir, como defensor de una mujer procesada por hurto de ostras.

—Han marchado á Toledo Segovia y Guadalajara, terminadas las vacaciones de Pascuas, los jóvenes alumnos de las academias militares establecidas en las ciudades citadas, señores Villa, Puebla y Azofra.

—Ha marchado á Santander, después de terminada su comisión, nuestro muy querido amigo el oficial 1.º de Administración Militar don Joaquin Delgado.

—Con una comisión del servicio ha

solido para Castro Urdiales, el médico primero destinado en comisión al Regimiento Andalucía, señor Huesa.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, se halla entre nosotros el primer teniente de Infantería don Segismundo G. Encinar.

En Madrid donde reside se encuentra enfermo nuestro amigo el comandante de Infantería don Benito González, padre del teniente del Regimiento Andalucía, de igual nombre y apellido.

Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la señora de nuestro querido director don José Hernández.

Felicidades mil les deseamos á los afortunados padres.

Nuestro amigo, el conocido industrial señor Collado, tiene la suerte de haber aumentado su familia con un nuevo vástago.

Nuestra enhorabuena.

Se ha incorporado á su destino del Regimiento Garelano, nuestro amigo don Zacarías Ramos Unamuno.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por asuntos propios, para Belvis de la Jara (Toledo) á nuestro amigo el teniente del Regimiento Andalucía don Valentín Chico.

Bodas

Ayer contrajeron matrimonio, Miguel Díez y Elena Badiola.

Con tal motivo, dieron suelta á su alegría todos los que á la boda asistieron.

Que una eterna luna de miel presida sus destinos, es lo que deseamos.

En el pintoresco valle de Liendo, contrajeron matrimonio en la mañana de ayer la gentil señorita Matilde de Candina con nuestro amigo don Enrique Fuentesilla jefe del partido liberal del mismo, apadrinándolos don Miguel Candina y doña Dolores Ruiz, hermano y tía de la novia respectivamente.

Lucía la novia, en tan solemne y trascendental acto, precioso traje de crespón negro, adornado con la simbólica flor de azahar, cuyo trage hacía resaltar su belleza y donaire.

Bendijo la unión el cura párroco de dicho valle, asistiendo varias familias de Laredo, alguna de esta villa y las principales de Liendo, no detallando sus nombres porque nos haría falta un espacio de que carecemos; vimos también á muchos amigos y correligionarios del novio, que les demostraron las muchas simpatías de que gozan, cosa que ya se había evidenciado con los múltiples regalos recibidos.

La joven pareja á la que deseamos una muy duradera luna de miel salieron en el mismo día en viaje de novios á recorrer varios puntos de España.

Nuestra entusiasta enhorabuena que hacemos extensiva á las familias de los contrayentes.

Un ruego

Señor Alcalde, aunque nos moteje de pesados, y aunque tengamos que distraerle de otras atenciones, vamos á permitirnos, insistir sobre un ruego, que ya hemos hecho varias veces.

En varios números, nos hemos ocupado del estado lastimoso en que la calle principal de «Santoña» se encuentra, allí hay barro de la época que se pida, montones de basura é inmundicias de toda especie, y como si esto fuera poco, la única acera—si puede llamarse así á lo que sirve para el tránsito en la citada calle—está siempre obstruida por trastos de todas clases que obligan al transeunte á ir por el arroyo, mejor dicho, fangal.

Dado el celo y afán, que por todo lo que en bien del pueblo redunde, tiene V. no dudemos que el número próximo tendremos que darle las gracias por habernos atendido.

SANDIBO ANGULO

COLCHONERO MADRILEÑO

Confeciona toda clase de colchones de lana á la Española y á la Inglesa

Para informes en esta imprenta, donde se reciben los avisos.

AVISO AL PÚBLICO SANTOÑÉS

COMERCIO DE PASCUAL LÓPEZ

Frente al Colegio de Manzanedo

En este establecimiento encontrará el público, un completo surtido en quincalla, bisutería, mercería, paquetería y objetos de batería de cocina.

Precios sumamente reducidos. Infinidad de otros artículos para regalos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente al Colegio de Manzanedo
SANTOÑA

Tip. de EL AVISADOR—Santoña

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45 y 5'20 tarde.

Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 mañana, y 1'20 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30 8'45 y 5'20. Para Bilbao á las 8'45 12'45 y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 3'30 y 8'15.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Desde el día 14 de Octubre y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas (Para Santander á las 8'30 y 12'30.
(Para Bilbao á las 2'30.

Llegadas (El de Bilbao á las 11.
(El de Santander á las 15'30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2'20. Las cartas para la vía de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 y media á 1 y de 6 y media á 8.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, á las 12. Sitio en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

AVISOS

Madrid

ROSALES, 10, 3.º DERECHA

Santoña

En el almacén de vinos de José Gallego

Comillas

EL ORDINARIO Á SANTANDER

Santander

SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20

Laredo

EL ORDINARIO Á SANTANDER

Colindres

CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

FRANCISCO ROCILLO

Ultramarinos y Curtidos SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortés aparados.

BODEGAS RIOJANAS

Depósito en el Establecimiento de

Fermín Hernández

Precio de la botella, 0,50 (devolviendo el casco).

Fonda LA MARIA

Rentería Reyes.—SANTOÑA

BICICLETAS

The Nile á plazos desde 25 pesetas.

BICICLETAS

Rijwiel.-1907 desde 200 pesetas.

en la Imprenta de José Hernández

LA FRANCONA

Compañía de Seguros

Reaseguros y Coaseguros

Seguros Marítimos

Los señores exportadores que deseen asegurar sus mercancías, pueden dirigirse á la imprenta de José Hernández, donde se les facilitarán toda clase de informes.

P. Eduardo Laguillón

Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento

DESPACHO CENTRAL:

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivos de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

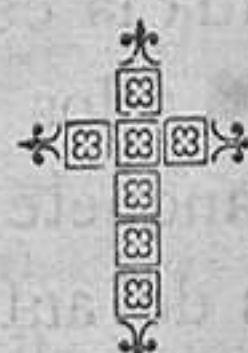
= PIDASE EN = TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de todos los conocidos BALDOMERO LANDA.-Udalla (SANTANDER)

¡Victoria! ¡Revolución! el finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera

Revolución, Victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho a una inserción gratis de la misma esquela, en la primera plana de El Avisador.

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.

Prontitud

Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para reglaos.

Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para idem.

Útimas novedades en devocionarios y recordatorios para la primera comunión.

Se encuaderna toda clase de libros.

Economía

IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

JOSÉ H. GRACÍA

Plaza de San Antonio, núm. 2.—SANTOÑA